

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: J. Ivanauskas, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: Swissgear Sàrl (Baar, Suiza) (representante: J. Hacke, abogado)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Quinta Sala de Recurso de la EUIPO de 20 de septiembre de 2016 (asunto R 2098/2015-5) relativa a un procedimiento de nulidad entre Swissgear y Wenger.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar a Wenger SA a cargar con sus propias costas, con las de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) y con las de Swissgear Sàrl.*

⁽¹⁾ DO C 38 de 6.2.2017.

Sentencia del Tribunal General de 23 de enero de 2018 — avanti/EUIPO (avanti)

(Asunto T-250/17) ⁽¹⁾

[«Marca de la Unión Europea — Solicitud de marca figurativa de la Unión avanti — Motivo de denegación absoluto — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001]»]

(2018/C 083/32)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Recurrente: avanti GmbH (Hamburgo, Alemania) (representante: M. Bahmann, abogado)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: A. Schifko, agente)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Quinta Sala de Recurso de la EUIPO de 14 de febrero de 2017 (asunto R 801/2016-5) relativa a una solicitud de registro del signo figurativo avanti como marca de la Unión Europea.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a avanti GmbH.*

⁽¹⁾ DO C 195 de 19.6.2017.